Recensiones

A mi entender, la claridad con la que el autor ha sabido sintetizar materias tan complejas como las señaladas constituye su mejor acierto, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades que, por diversas razones, entraña el tratamiento jurídico de alguna de ellas. Y digno de acierto es también, sin lugar a dudas, el entusiasmo con el que se invita al lector a un sano y comprometido debate en la promoción de los derechos humanos, sobre todo al hilo de las soluciones que se dan o deberían darse ante posibles colisiones entre éstos y las libertades que implican.

En definitiva, estamos ante una obra de claro compromiso intelectual. Es obvio que con sus postulados se alienta a la «acción», a una acción alejada de la retórica y de la demagogia, a una acción con la que alcanzar la meta ineludible a la que deben aspirar los derechos humanos y que al autor no se le escapa: la promoción y el logro de una paz y de una justicia sin menosprecio de la libertad.

También debemos destacar la cuidada bibliografía que el profesor Falcón recoge. Esto, junto a sus novedosos puntos de vista convierten a este libro, lanzado ahora al mundo anglosajón, en una obra de referencia y de obligada lectura, tanto para los profanos en esta materia que sientan curiosidad e interés por ella, como para sus estudiosos que pretendan profundizar en tan compleja cuestión.

María Eugenia Pérez Montero

Antonio García Pablos De Molina, *Criminologia. Una introducción a sus fundamentos teoricos*, Tirant lo Blanch, 6.ª ed.

La Criminología del Profesor García-Pablos de Molina (Catedrático de Derecho Penal de Universidad Complutense y Director del Instituto de Criminología de la UCM) es, en su género, la obra española de mayor difusión tanto en nuestro país como más allá de nuestras fronteras (ha visto ya 6 ediciones en Brasil), 2 en el Perú, 1 en Chile, etc.). La 6.ª Edición recientemente aparecida incorpora las más

relevantes investigaciones sobre el proceso de victimización, los modelos teóricos psicosociales explicativos de ésta y su impacto en las áreas más significativas de la criminalidad. Revisa las teorías clásicas sobre la génesis y dinámica de la delincuencia, en particular las que se invocan para justificar el incremento de los índices de criminalidad, muy acelerado, en los otrora países socialistas a raíz del profun-

244

Foro, Nueva época, núm. 5/2007: 243-246

do cambio político y económico acaecido en las últimas décadas; o el fenómeno muy semejante —aunque por razones distintas— que tuvo lugar en los Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial (teoría de la anomia). En el área de la prevención de la delincuencia, el autor pone especial énfasis en la denominada prevención situacional que goza hoy de gran predicamento, subrayando el déficit etiológico y las carencias socio-comunitarias de la misma. La nueva edición analiza, también, la problemática criminológica y políticocriminal que suscita la seguridad privada, actualizando los datos relativos a la evolución del sector y su incidencia preocupante en la realidad española. Por último, el Catedrático de la Universidad Complutense profundiza en el debate sobre los paradigmas político criminales de reacción o respuesta al delito (disuasorio, resocializador, reparador, etc.) propugnando un modelo que denomina «integrador», caracterizado por el intento de satisfacer las legítimas exigencias de todos los implicados en el suceso delictivo: la pretensión punitiva del Estado, la rehabilitación del infractor, la reparación del daño ocasionado a la víctima y, finalmente, la solución positiva, constructiva, del problema criminal y consiguiente pacificación de las relaciones sociales generales y el clima social.

La obra del Profesor García Pablos es clara y pedagógica, pero densa y muy documentada, como lo demuestran las más de 2500 citas a pie de página y la exhaustiva reseña bibliográfica que acompaña, dando cuenta puntual de las más señeras investigaciones realizadas en el área angloamericana y en la centro europea sobre la cuestión criminal. Por su impecable sistemática, rigor categorial y validez de la información científica que aporta, estamos ante una obra ya clásica en su género, equiparable a la de otros maestros norteamericanos, británicos o alemanes de esta joven disciplina empírica (Kaiser, Göppinger, Schneider en Alemania; Vold, en el Reino Unido; Siegel, en los Estados Unidos, etc.).

El autor procura conseguir un saludable equilibrio entre el empirismo de la Criminología angloamericana (a menudo, desmedido, craso) y el rigor conceptual y sistemática de la Criminología de corte germánico, evitando los excesos de uno y otro modelo. Y proclama reiteradamente la naturaleza social y comunitaria del delito, que concibe no como expresión de alta patología individual o social sino como problema. Toda la obra es coherente, por otra parte, con una importante premisa teórica de la que parte el Profesor García-Pablos de Molina: la vocación práctica y social de toda Ciencia. Por ello, los debates que

Foro, Nueva época, núm. 5/2007: 243-246

245

analiza no pretenden el mero ejercicio de especulación academicista, teorética, sino la búsqueda comprometida de soluciones que transformen y mejoren la realidad en beneficio del hombre. El objetivo último de la obra, como advierte el autor, es complementar y enriquecer el análisis jurídico-normativo del delito, propio del mundo del Derecho, con un enfoque empírico, criminológico e interdisciplinario del problema criminal, superando el tradicional y endémico enfrentamiento entre el mundo de las togas negras y el de las batas blancas.

La Criminología del Profesor García-Pablos ofrece, pues, una información elemental pero valiosa y contrastada sobre el delito, el delincuente y la víctima. Sobre la etiología y génesis del crimen, sobre su posible y eficaz prevención; sobre el tratamiento rehabilitador del infractor y la víctima. Quien debe conocer cómo se explican las claves últimas del comportamiento delictivo desde el mundo de las diversas disciplinas criminológicas (Biología, Etiología, Biotipología, Embriología, Endocrinología, Genética, Bioquímica, Neurofisiología, Psicología, Psiquiatría, Psicoanálisis, Sociología, etc.) encontrará en ella un instrumento de consulta obligado e insustituible.

Nuestra más cordial felicitación, por tanto, al Catedrático de Derecho Penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense, Profesor García-Pablos de Molina.

Fernando Santa Cecilia García

246

Foro, Nueva época, núm. 5/2007: 243-246

Foro 5.indb 246 16/3/08 12:50:09